## Decomisan más de mil vapeadores con cannabis en San Andrés Cholula

El Ciudadano  $\cdot$  18 de julio de 2024

También se aseguraron 111 bolsas de mariguana, que equivalen a 5 kilogramos, así como 120 frascos y 53 cilindradas que contenían esta planta



La **Fiscalía General del Estado** (FGE) decomisó **mil 250 vapeadores con THC**, principal constituyente psicoactivo del cannabis, luego de un operativo en un domicilio donde se fabricaban para comercializarlos en la zona metropolitana de Puebla.

## Podría interesarte: SSP emite recomendaciones a poblanos para un verano seguro

El operativo se llevó a cabo en colaboración con la **Secretaría de Seguridad Pública** (SSP) en un domicilio ubicado en la **junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo**, perteneciente al municipio de **San Andrés Cholula**, donde también se almacenaban sustancias ilícitas.

Ante medios de comunicación, el secretario de Seguridad Pública, **Daniel Iván Cruz Luna**, detalló que este operativo derivó de **una investigación en sitios web** y puntos específicos donde se comercializaban vapeadores.

Una vez recabada la información, **Fiscalía y Seguridad Pública** identificaron el domicilio y llevaron a cabo un cateo, en el que **también se aseguraron 111 bolsas de mariguana**, que equivalen a **5** 

kilogramos, así como 120 frascos y 53 cilindrada que contenían esta planta.

Indicó que tras el decomiso de estos dispositivos electrónicos se hizo una revisión desde el **Instituto de** Ciencias Forenses de la Fiscalía de Puebla, en el que se identificó el uso de cannabis y THC para la elaboración de éstos.

Cabe recordar que el pasado mes de mayo la **Fiscalía General de la República** (FGR) descubrió otro **narcolaboratorio** en el mismo municipio de **San Andrés Cholula**, en el que fueron hallados productos elaborados con cannabis, como dulces, botanas y bebidas.

De este hecho hubo **cuatro personas que resultaron detenidas**, mismas que al poco tiempo fueron vinculadas a proceso.

Foto: X

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano